

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

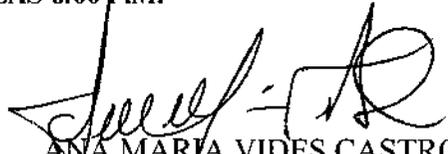
ESTADO No. **133**

Fecha: 23/09/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2016 00170	Ejecutivo Singular	SERMULTISALUD S.A.S	COMFACOR E.P.S.S - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA	Auto Interlocutorio SE DECLARA TERMINADO PROCESO Y SE ORDENA SU REMISION AL LIQUIDADOR	20/09/2019	
20001 31 05 001 2017 00040	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD UNIDADA INTEGRAL DE SALUD METAL SION S.A.S.	CAFESALUD E.P.S.	Auto Interlocutorio AUTO DECLARA TERMINADO PROCESO Y ORDENA SU REMISION AL LIQUIDADOR	20/09/2019	
20001 40 03 007 2017 00640	Ejecutivo Singular	UNION TEMPORAL UROMIL BA	COMFACOR E.P.S.S - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA	Auto Interlocutorio AUTO DECLARA TERMINADO PROCESO Y ORDENA SU REMISION AL LIQUIDADOR	20/09/2019	
20001 40 03 005 2018 00568	Divisorios	JOSE JAVIER RANGEL LEMUS	YANETH MARIA - QUINTERO CARRILLO	Auto que Ordena Correr Traslado se corre traslado por el termino de 10 días de las excepciones de merito y de las mejoras	20/09/2019	
20001 40 03 005 2019 00068	Ejecutivo Singular	CENTRO DE REHABILITACION Y ELECTRODIAGNOSTICO	CAFESALUD E.P.S.	Auto Interlocutorio SE DECLARA TERMINADO PROCESO DEBIDO LA RESOLUCION 007172 DEL 22 DE JULIO DE 2019 EMANDA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y SE ORDENA SU REMISION AL LIQUIDADOR	20/09/2019	1
20001 40 03 005 2019 00156	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MALVIRIS ISABEL GUTIERREZ NAVARRO	Auto Acepta retiro de la Demanda	20/09/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANA MARIA VIDES CASTRO
SECRETARIO